

MENDOZA, 27 de julio de 2026

VISTO:

El expediente electrónico N° 18247/26 caratulado: "*FERNÁNDEZ, Gabriela Mariana S/Mesa Examinadora de Tesina. Carreras Musicales FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Gabriela Mariana FERNÁNDEZ se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Seminario Tesis" de la carrera de Licenciatura en Música Popular (Canto).

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por constituida la Comisión Examinadora Especial de "*Seminario Tesis*", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Dr. Rodrigo Maximiliano JEREZ; Vocal: Esp. Jimena Gabriela SEMIZ y Lic. Alejandra Susana MARENGO; Suplente: Mgtr. Elisabeth Beatriz GUERRA, quienes estuvieron encargados de evaluar a la alumna Gabriela Mariana FERNÁNDEZ (DNI N° 30768083) el día VEINTIUNO (21) de julio de 2026 a las 14hs, en la sede de las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 461


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO